



Habiéndose detectado un error en la corrección de errores de la resolución de 27 de mayo de 2019 del director general de Centros y Personal Docente de la Conselleria de Educación, Investigación, Cultura y Deporte, por la que se convoca el procedimiento para la incorporación a la bolsa de trabajo de las personas participantes en el proceso selectivo, convocado por la orden 15/2017, de ingreso al cuerpo de profesores de formación profesional, que no superaron la primera prueba (partes a y b) de las especialidades de cocina y pastelería y peluquería, publicada el día 29 de mayo de 2019, se corrige como sigue:

- En el anexo I, donde dice:

"COCINA Y PASTELERÍA"

- BOLOS BORREGO, MANUEL
- CUENCA GARCIA, MANUEL
- ESCUDERO BARON, MODESTO
- ESTEVAN TORRES, SAUL
- LORENTE VERDU, M.ª ISABEL
- MAGAL ROYO, JOSEFA JUANA
- MARTÍNEZ LOPEZ, DIANA
- ROCHER CLEMENTE, HORTENSIA
- SALA GOMEZ, MARIA ISABEL

PELUQUERÍA

- FONS IVARS, VICTORIA
- FRAILE PEÑA, MARÍA GUADALUPE
- MORANT BARBER, CELIA ELVIRA"

Debe decir:

COCINA Y PASTELERÍA

- BOLOS BORREGO, MANUEL
- CUENCA GARCIA, MANUEL
- ESCUDERO BARÓN, MODESTO
- ESTEVAN TORRES, SAUL
- LORENTE VERDU, M.ª ISABEL
- MAGAL ROYO, JOSEFA JUANA
- MARTÍNEZ LOPEZ, DIANA
- ROCHER CLEMENTE, HORTENSIA
- SALA GOMEZ, MARIA ISABEL
- MAZORRIAGA RAMA, ASIER
- BONET SEGUÍ, GABRIEL
- PÉREZ NAVARRO, DANIEL
- GRAMAGE BORRAS, JOSE

PELUQUERÍA

- FONS IVARS, VICTORIA
- FRAILE PEÑA, MARÍA GUADALUPE
- MORANT BARBER, CELIA ELVIRA

En consecuencia, se abre un **nuevo plazo** de **2 días hábiles** contados a partir del día siguiente de esta publicación, para **presentación de la documentación acreditativa según la base segunda de la resolución** objeto de la presente corrección de errores, así como **de reclamaciones** al listado del Anexo I.

El director general de Centros y Personal Docente

Firmat per Jose Joaquín Carrión Candel el
31/05/2019 12:54:05